

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 041 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 054		Fecha Fijación: 05/04/2024		Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto Cuad.
11001 31 05 04 2024 10040	Tutelas	MARIANO APOSTOL VALBUENA SANCHEZ	DIRECCION DE SANIDAD POLICIA NACIONAL	Sentencia tutela primera Instancia AMPARA DERECHOS FUNDAMENTALES. ORDENA A LA DIRECCIÓN DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL QUE EN EL TÉRMINO DE DIEZ (10) DÍAS SIGUIENTES A LA NOTIFICACIÓN DE LA PRESENTE SENTENCIA, ASIGNE CITA PARA LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO MEDICO DENOMINADO “PERFUSION MIOCARDICA CON STRESS FARMACOLOGICO” AL SEÑOR MARIANO APÓSTOL VALBUENA, EL CUAL SE ESPECIFICA EN LAS ORDENES MÉDICAS DE FECHA 22 DE ENERO DE 2024 Y 4 DE MARZO DE 2024. ASÍ MISMO, SE ADVIERTE QUE LA CITA SE DEBERÁ FIJAR EN UN TÉRMINO OPORTUNO Y QUE AL MOMENTO DE PRESTAR ESTE SERVICIO DE SALUD SE DEBERÁ REALIZAR DE MANERA EFECTIVA, PREVIENDO Y PREPARANDO AL ACCIONANTE EN LO QUE REQUIERA PARA PRESTACIÓN REAL DEL SERVICIO DE SALUD.	04/04/2024
11001 31 05 04 2024 10041	Tutelas	ANGELLO MANUEL HERNANDEZ MOLINA	CNSC	Niega Tutela FALLO TUTELA- GG	04/04/2024
11001 31 05 04 2024 10047	Tutelas	CARLOS ANTONIO MAYORGA ALEJO	INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI	Auto admite tutela admite tutela. JG	04/04/2024

ESTADO No. **054**

Fecha Fijación: **05/04/2024**

Página: **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECH **05/04/2024** Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

JORGE AUGUSTO GÓMEZ HERRERA
SECRETARIO